

Fecha 13.08.2017	Sección Primera	Página pp-14
---------------------	--------------------	-----------------

## Ve México *focos rojos* con EU por TLCAN

● Medidas del país vecino para proteger su industria afectarían renegociación, dice SE

**IVETTE SALDAÑA**

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

En la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) existen tres *focos rojos* al considerar los planteamientos hechos por el gobierno de Estados Unidos sobre el tema, alerta la Secretaría de Economía (SE).

Estos puntos tienen que ver con el déficit comercial que se registra entre ambas naciones, la eliminación del capítulo de solución de controversias por *dumping* y subsidios, y el interés de Estados Unidos por proteger a sus productores de las importaciones provenientes de Canadá y México, ante un supuesto daño que se podría ocasionar a la planta productiva.

En un documento de la dependen-

cia federal, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, se destaca que no se debe abrir la *Caja de Pandora* en el tema de salvaguardas, al referirse a la propuesta estadounidense de establecer medidas de protección a las industrias de encontrarse afectaciones ante la competencia de los otros dos socios del tratado.

De hacerlo así todos podrían optar por proteger a sus sectores, destaca la Secretaría de Economía.

Advierte que si bien Estados Unidos tiene sus propios objetivos y visión, México y Canadá también tienen los suyos y, como sucede en toda negociación, cada quien posiciona sus intereses.

En el documento se destacan las cuatro prioridades en la renegociación del acuerdo trilateral: fortalecer la competitividad regional; comercio inclusivo y responsable; aprovechar las oportunidades de la economía actual, y certidumbre para el comercio e inversiones.

# México, en alerta por renegociación del TLCAN

● Preocupa a la Secretaría de Economía argumentos de EU sobre déficit comercial

● Se mantendría acuerdo con Canadá si Estados Unidos sale del tratado

**IVETTE SALDAÑA**

—maria.saldana@eluniversal.com.mx



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 88569.00  
Tam: 757 cm2

Fecha <b>13.08.2017</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>pp-14</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------

Para la Secretaría de Economía existen tres “focos rojos” en la renegociación o modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) respecto a los planteamientos expresados por el gobierno estadounidense.

Según una presentación a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL, se trata de la fijación de Estados Unidos por el déficit comercial, así como las propuestas de eliminar el capítulo de solución de controversias por dumping y subsidios, y el planteamiento de proteger a los productores de EU de las importaciones de Canadá y México ante un supuesto daño a la planta productiva.

El gobierno mexicano sabe que la posibilidad de que el país referido pretenda abandonar el TLCAN en algún momento “es una variable que está y estará presente en el escenario”, porque es una decisión que se permite a cualquier país, de acuerdo con el artículo 2205 del tratado. Sin embargo, ante ese escenario, México mantendría un acuerdo comercial con Canadá.

En el documento elaborado por la Subsecretaría de Comercio Exterior se asegura que no hay que abrir la “Caja de Pandora” en el tema de salvaguardas. Ello se refiere a la propuesta estadounidense para establecer medidas de protección a las industrias de encontrarse afectaciones ante la competencia de los otros dos socios. De hacerlo, todos podrían optar por proteger a sus sectores.

“Las salvaguardas representan un retroceso y daríamos paso a abrir la Caja de Pandora de los Aranceles”, destaca la presentación de la dependencia.

Rechaza eliminar el capítulo 19 de solución de controversias cuando exista *dumping* —importaciones de productos a precios por debajo de los de mercado— o con subsidios, ya que lo mejor sería la “modernización de mecanismos de solución de controversias”.

En cuanto al primer foco rojo, uno de los temas más mencionados por el presidente estadounidense Donald Trump, relacionado al déficit comer-

cial que se registra entre México y Estados Unidos, se debe de “rebalancear” vía la expansión del comercio, no por la restricción del mismo, afirma la Secretaría de Economía.

El gobierno mexicano tiene “disposición” para revisar los balances comerciales, para mejorarlos, siempre y cuando no implique reducir el comercio.

El gobierno de México advierte respecto a “la insistencia sobre la reducción del déficit comercial, el cual es más un reflejo del desempeño de políticas macroeconómicas, y no de la política comercial como tal”.

Los tres focos rojos se advierten como parte de los objetivos de la renegociación que dio a conocer el gobierno de Estados Unidos, aunque para la Secretaría de Economía no sorprenden, porque son temas que expresaron tanto el secretario de Comercio Wilbur Ross, como el representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer.

Se advirtió que si bien EU tiene sus objetivos y visión, México y Canadá también tienen la suya, y como sucede en toda negociación, cada quien posiciona sus propios intereses.

El siguiente paso que deberán dar los tres países es buscar un punto de equilibrio entre los intereses individuales y llegar a elaborar un documento en el que se fijen los términos de referencia de la negociación, explica el documento de la subsecretaría.

Para el gobierno mexicano hay coincidencias entre los tres países: la primera es mantener el acceso libre de aranceles o cuotas en bienes industriales y agrícolas.

Sin embargo, se requiere que prevalezca la calidad en las negociaciones y que no se apueste por la rapidez o inmediatez.

“Hay incentivos alineados por las elecciones en México y Estados Unidos, para terminar en un plazo, el cual podría ser hacia principios de 2018, que permita, también, ser responsables de su procesamiento y aprobación legislativa”, destaca el análisis.

En las ocho páginas del documento se reiteran las cuatro prioridades de la

renegociación: fortalecer la competitividad regional; comercio inclusivo y responsable; aprovechar las oportunidades de la economía actual y certidumbre para comercio e inversiones.

Lo anterior implica “adaptar el tratado a la nueva lógica y dinámica de la economía y comercio del siglo 21, incorporando las disciplinas que se han desarrollado en este lapso, así como adaptándolo a las nuevas realidades institucionales y productivas de la región”.

Entre los temas de nuevo interés para México destacan la energía, telecomunicaciones, economía digital, comercio electrónico y propiedad intelectual.

Si bien son temas que se incluyeron en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés) que se firmó entre 12 países en febrero de

2016, la dependencia advierte que no se podrán incorporar esos temas tal y como están, porque hubo concesiones que hicieron varios países para alcanzar un acuerdo equilibrado con Estados Unidos, mismos que obedecen a otras circunstancias.

Cabe recordar que al tomar posesión como presidente, Trump hizo oficial la salida de Estados Unidos del TPP.

En la presentación, la Subsecretaría de Comercio Exterior expone que México seguirá con las rondas de negociaciones de otros acuerdos de alcance parcial o total, como en el caso de la Unión Europea, Argentina, Brasil, Alianza del Pacífico y el propio TPP. ●

**“Las salvaguardas [económicas] representan un retroceso y daríamos paso a abrir la Caja de Pandora de los Aranceles”**

**“[Hay que] adaptar el tratado a la nueva lógica y dinámica de la economía y comercio del siglo 21, incorporando las disciplinas que se han desarrollado en este lapso”**

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

